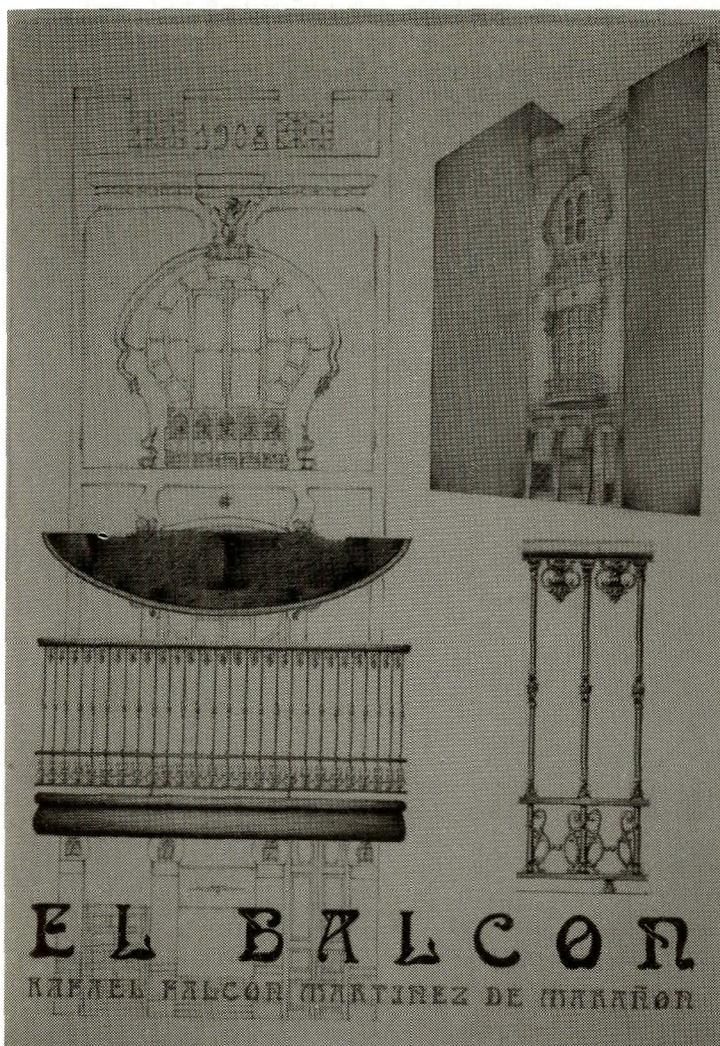


EL DIBUJO PROYECTIVO EN EL ESTUDIO DE LA CIUDAD Y TERRITORIO

ANGEL MELIÁN GARCÍA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

El tema de la presente comunicación, que se incorpora al debate de la sección del Congreso, *Ciudad, dibujo y proyecto*, pretende ofrecer una reflexión en el marco de una experiencia docente: la del *Grupo de Instrumentación Gráfica y Procedimientos de Expresión Arquitectónica*, como opción dentro de la Asignatura de Análisis de Formas y Expresión Gráfica Arquitectónica I de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y adscrita, como primer nivel, al *Taller Integral de Expresión Gráfica y Proyectos*, todo ello dentro del Departamento de Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica.

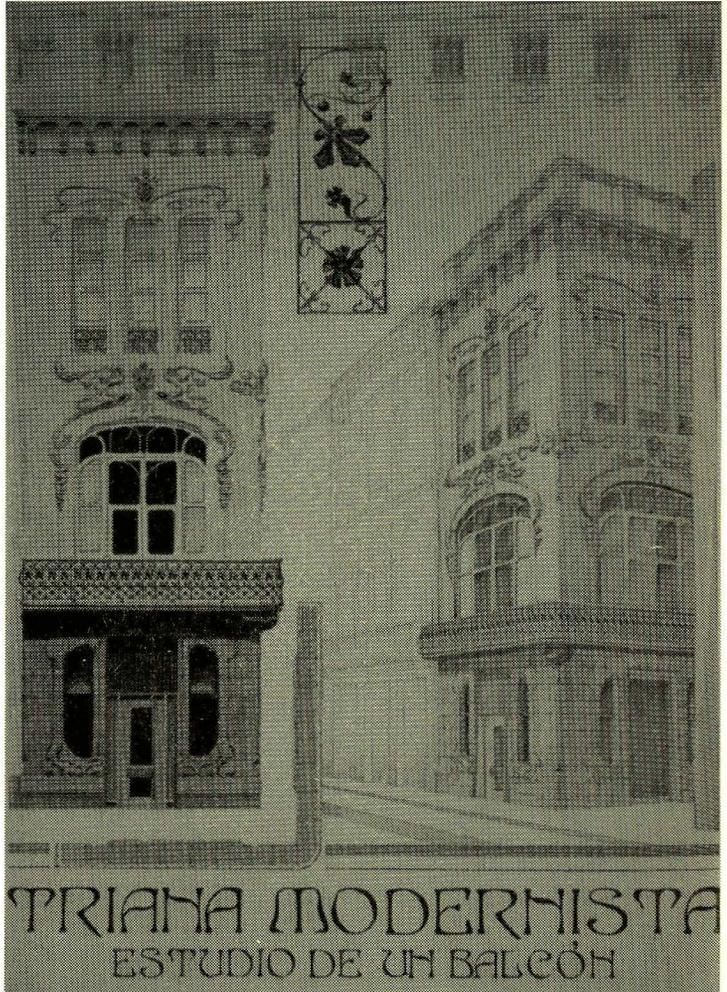


Triana 82
Arquitecto: Fernando Navarro
Año: 1907

Dibujo a lápiz de grafito y lápiz de color
Alumno: Rafael Falcón Martínez Zimmermann
Francisco Mederos Matín
M^a Lucía Ojeda Bruno
Juan Carlos Rodríguez Acosta

En este campo de estudio se dan cita una serie de preocupaciones e intereses que se proyectan en el ámbito insular, con la aplicación de una categoría de análisis con capacidad para interpretar los procesos configuradores y transformadores ligados al desarrollo histórico de las ciudades y el territorio con la implicación de un determinado tipo de dibujo, que se presta a temas tan específicos como el de la imagen figurativa para el conocimiento del territorio, los análisis formales de las arquitecturas más representativas, las recreaciones poéticas y emocionales ligadas al cuaderno de campo, las vistas panorámicas de nuestros asentamientos, la reflexión sobre las arquitecturas del Movimiento Moderno en relación al contexto de estudio, etc.

En el proceso de articulación de las áreas de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica y Proyectos Arquitectónicos tres aspectos se han revelado importantes al abordar los problemas de la enseñanza y la investigación en el Taller Integral. El primero consiste en la relación entre arquitectura y ciudad y territorio, el segundo aspecto trata de la relación entre análisis arquitectónico y proyecto arquitectónico, y el tercero se



Triana 76
Arquitecto: Fernando Navarro
Año: 1907

Dibujo a lápiz de grafito
Alumno: Julio Alexis López Acosta
Angel Casas Suárez
Luis Doreste Chirino
M^º Luisa Martínez Zimmermann
Francisco Mederos Matín
M^º Lucía Ojeda Bruno
Juan Carlos Rodríguez Acosta

refiere al dibujo como marco de relación entre el análisis arquitectónico y el proyecto arquitectónico.

La elección de una muestra territorial como realidad objeto de conocimiento se produce desde el interés global por la actividad del análisis arquitectónico y del proyecto arquitectónico. Para el estudio de esta realidad como materia de arquitectura, el papel que juega el dibujo en su dimensión cognoscitiva hace referencia a conceptos como *pensamiento figural o dibujo de concepción*, que definen el dibujo arquitectónico, en su vertiente más específica, como una forma especial de pensamiento que se ejerce sobre la arquitectura en la medida en que ésta se estructura en base a una fundamentación lógica. Tanto análisis arquitectónico como proyecto arquitectónico, en cuanto procesos de conocimiento, se resuelven, por consiguiente, en el dibujo; que, de esta forma, se define como marco preciso para la profundización de las relaciones entre ambos (1).

El fundamento esencial que significa la “práctica” docente del dibujo dentro del Taller Integral de Expresión Gráfica y Proyectos se remite a la idea de dibujo proyectivo, en su doble plano de complementariedad: el de la proyectividad del dibujo como tal, y de del carácter específicamente gráfico del ejercicio de proyecto como actividad.

Por tanto no se trata de entender el dibujo y la expresión gráfica en general como una disciplina, o conjunto de disciplinas, de carácter instrumental para el arquitecto, sino como la base misma, la instancia inevitable y el modo propio del ejercicio de proyecto en arquitectura (2). Un tipo de dibujo proyectivo, concebido como medio para la definición, que opera progresivamente en la definición, en el curso de un proceso de investigación y conocimiento, de una realidad y de los objetos arquitectónicos de esa realidad (3).

A partir de estas premisas el papel que juega el dibujo es entendido como *proyecto de configuración gráfica*. Dibujar en este sentido es resolver un proyecto configuracional estimulado y pautado por el modo de proceder gráfico, aunque referido a una realidad arquitectónica concreta. En este sentido se desarrolla la actitud proyectual como premisa de partida y como ideología, asociada en un principio a la crítica visual y cultural de la realidad construida como arquitectura. La actitud proyectual se establece como un sistema de instancias básicas que constituyen los fundamentos imaginarios de la proyectación y las instancias básicas son lo referentes desencadenantes de imágenes arquitectónicas con capacidad de movilizar la actitud proyectual (4).

El dibujo, por consiguiente, habría de pasar a entenderse algo más en términos de acción creativa que en términos de representación (5). Sin perjuicio de la idea de representación aplicada al dibujo, lo que se intenta potenciar es la dimensión creativa de todo ejercicio de dibujo, por mucho que la realidad se muestre como un referente claramente establecido y definido y busque reproducirlo lo mejor posible, hasta el punto de pretender constituirse en una imagen dotada del máximo grado de verosimilitud y de eficacia designativa, rememorativa o incluso sustitutiva (6).

En este sentido el dibujo de la realidad no sería sino el de una primera manifestación y prueba de los mecanismos de funcionamiento de la

expresión gráfica como actividad, que se hace más decisiva según las modalidades del dibujo a emplear. El dibujo no es, por tanto, un simple instrumento para verter en un formato transmisible una idea previa, sino más bien la actividad en la cual se sugiere, se define y se perfila (7).

La transcripción de la imagen de la realidad está mediada por las técnicas gráficas y los recursos de eficacia representativa. La creación artística que utiliza el dibujo, y concretamente la arquitectónica, no es que se resuelva pasando inevitablemente por él; no solamente se realiza “a través” del dibujo, sino siempre “en” el dibujo y “con” el dibujo (8).

Por tanto, dentro de la capacidad proyectiva que el dibujo de arquitectura contiene se ha profundizado en las diversas modalidades ejecutivas comprensivas del dibujo en relación a la experiencia de la realidad natural y construida. La profundización en estas modalidades del dibujo se hace desde los componentes proyectuales de todo dibujo y desde el carácter cultural de los procedimientos y conveniencias gráficas.

El análisis de la realidad se basa en una acción de investigación destinada a obtener sobre ella un conocimiento cierto y profundo. Se trata, por tanto, de indagar sobre la realidad objeto de estudio más allá de la información que pueda obtenerse de dicha realidad desde la simple percepción. Percepción y conocimiento se muestran como dos nociones de límites imprecisos, por lo que el concepto de análisis se acercaría a la idea de un estudio perceptivo evolucionado que garantice un alto grado de eficacia. Las posibles divergencias entre percepción y análisis en relación al conocimiento de la forma, se superan con el entendimiento de la propia forma como estructura, lo que supone una noción de unidad, sistema y totalidad (9).

Es en estas coordenadas donde cabe plantear el problema de la relación entre análisis y proyecto arquitectónico. La realidad objeto de estudio debe conocerse a partir de un tipo concreto de análisis arquitectónico que tenga por objeto la materia misma de la arquitectura. El proceso de proyectos está comprendido entre los límites de la experiencia de la arquitectura; esto es, está ligado al análisis formal de la arquitectura (10).

Existe, por tanto, un paralelismo substancial entre el proceso de análisis y el proceso de proyectos. Paralelismo que deriva, por un lado, de la misma estructura lógica del hacer de ambos procesos y por otro, del hecho de que ambos procesos se definen en el marco de un reconocimiento de esa estructura lógica para la misma arquitectura”. “Existe además entre análisis y proyecto una común finalidad cognoscitiva que orienta el hacer en ambos procesos en la medida en que ambos tienen a la arquitectura como objeto de conocimiento. De esta manera se articula entre el análisis y el proyecto una secuencia cognoscitiva que manifiesta la complementariedad de ambas acciones ya que todo conocimiento requiere de un juicio o valoración de determinadas opciones, a la vez que la praxis se puede considerar como un grado de conocimiento superior (11).

Esta complementariedad debe ser llevada al plano didáctico, convirtiéndose a la analicidad en principio fundamental de la arquitectura, en expresión de su misma estructura lógica. El análisis se convierte, a través del desarrollo de sus principales técnicas -sobre todo la clasificación-, en el principal suministro del proyecto. A partir del análisis y clasificación de

la arquitectura se definen los elementos de la misma; la manipulación de estos elementos es la base de la actividad proyectual, en cuyo proceso se convertirán en elementos de proyectación (12).

La asignatura, en el contexto del Taller Integral, “se distingue por una apuesta “explícita” por la forma arquitectónica como opción o línea de proyecto: una opción “por la forma” que se centra de manera especialmente insistente en la argumentación y evidenciación de su génesis y de su lógica.

El territorio insular se presta con gran evidencia al análisis arquitectónico, hasta tal punto que su puesta en valor como material de arquitectura de carácter específico necesita, en su traducción particular, de ese mismo análisis, ofreciendo datos originales e imágenes características. En esta medida la realidad insular se entiende como un material didáctico de gran interés, correlativo de su carácter singular y expresivo, que constituye una referencia válida para la reivindicación histórica de la forma frente a las pautas figurativas de discursos más instrumentales.

Más allá de este “sustrato” de conocimientos el análisis como operación y la actitud crítica que comporta están siempre implícitos en el proyecto en tanto éste “afirmar” positivamente la forma, es decir, en tanto reconoce y acepta la vertiente formal de la composición arquitectónica: la necesidad o la confirmación del “lugar” del análisis deriva de toda afirmación de la forma como dimensión específica e inevitable de la arquitectura. Es bajo esta perspectiva como se impone subrayar en general el papel del dibujo en el proceso, y por tanto su relevancia como instrumento, “representación” y “medio” del análisis propiamente dicho. Este emplazamiento temático se demuestra particularmente apto para constatar y destacar la relación de análisis y dibujo en las tareas creativas: tanto la dimensión gráfica del análisis como el carácter analítico del dibujo en relación con el proyecto arquitectónico.

El reconocimiento de la relevancia y de la relativa autonomía de la forma en la composición arquitectónica implica el de la necesidad de una atención a su propia lógica tanto en el proceso de conocimiento como en el de determinación -es decir, el de la necesidad del análisis- y, en la medida en que el dibujo es la auténtica instancia proyectiva para el ejercicio de la profesión, de un análisis propiamente gráfico.

Existe, pues, un tipo de dibujo referible al análisis de la arquitectura: un dibujo correlativo de un modo de mirar el mundo abiertamente proyectivo, intencionado y expresivo. El análisis de la arquitectura “previo al proyecto” se desarrollará, por tanto, según un tipo de dibujo en que se ponga de relieve en todo momento su condición de medio y campo de expresión y de, en si mismo, “lenguaje creativo”.

La actividad de la asignatura dentro del Taller Integral se distingue por una apuesta explícita por la lógica de la forma que se traduce en una imbricación de análisis y proyecto de obvias y significadas dimensiones gráficas. el estudio de la realidad se nos ofrece como ocasión de examinar y afirmar el lugar, la función y la identidad del análisis como operación referida al proyecto, y particularmente de comprobar su inequívoco carácter gráfico, se trata, pues, de profundizar en las posibilidades y en los lími-

tes de las metodologías analíticas y de la categorización correlativa de un trabajo de análisis que internamente, en su referencia al proyecto, gira por naturaleza en torno al dibujo.

Nuestra enseñanza consiste en llevar directamente al alumno hacia una arquitectura en el sentido de iniciarse en una actitud transformadora hacia el medio en que vive desde el conocimiento profundo de ese medio. La tarea es enseñar la especial relevancia proyectiva de un tipo de dibujo basado en la intención subjetiva y la densidad evocadora, poética y expresiva. La experiencia tiene una aspiración más amplia, dentro de las relaciones y conexiones entre los dibujos de análisis y de proyecto, la de ofrecer “opciones” en el terreno de la disciplina gráfica, en lo que respecta tanto a los medios y las técnicas como los métodos de representación, en función de unas idénticas intenciones e intereses. En definitiva, se trata de un proyecto de dibujo sobre ciudad y territorio de intenso significado expresivo.

NOTAS

- 1 M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Conocimiento y Proyecto Arquitectónico. Notas a un viejo artículo de Giorgio Grassi*”, Actas del IV Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica, Valladolid, 1992, p.41
- 2 J.M. OTXOTORENA ELIZEGI y M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Representación y Creación*”, Actas del III Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica, Valencia, 1990, p.1.
- 3 J.M. OTXOTORENA ELIZEGI Y M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Representación y Creación*”, p.3.
- 4 J. SEGUÍ DE LA RIVA, “*El enfoque de la proyectación en la enseñanza de Análisis de Formas Arquitectónicas II (E.T.S.A.M.)*”, Actas del III Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica, Valencia, 1990, pp.3-4.
- 5 J. M. OTXOTORENA ELIZEGI y M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Representación y Creación*”, p.2.
- 6 J. M. OTXOTORENA ELIZEGI y M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Representación y Creación*”, p.3.
- 7 J. M. OTXOTORENA ELIGEGI y M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Representación y Creación*”, p.4.
- 8 J. M. OTXOTORENA ELIZEGI y M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Representación y Creación*”, p.5.
- 9 M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Conocimiento y ...*”, p.39.
- 10 M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Conocimiento y ...*”, p.40.
- 11 M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Conocimiento y ...*”, p.40.
- 12 M. GONZALEZ PRESENCIO, “*Conocimiento y ...*”, p.40.